

- 1.- Lo señalado en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso y funciones de los servicios del sector público a las Municipalidades;
- 2.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1994, Nuevo Código del Trabajo;
- 3.- La Ley N° 19.464/96 del Ministerio de Educación;
- 4.- La Res. Exenta N° 1600/2008 y Circ. N° 15.700/2012 de Contraloría General de la República;
- 6.- El Decreto Alcaldicio Exento N° 1123 de fecha 06-12-2012 de la I. Municipalidad de Galvarino; que deja constancia que a contar del 06-12-2012 asume el cargo de Alcalde Titular de Galvarino, Don Fernando Huaiquil Paillal;
- 6.- Los Decretos Alcaldicios N° 383, 399 y 400/2012 de la I. Municipalidad de Galvarino;
- 7.- Los Finiquitos que se adjuntan;
- 8.- Y, en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, publicado el 26-07-06, texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE FINIQUITO, que pone término a los Contratos de Trabajo de las personas que a continuación se señalan, a partir de las fechas que se indican; de acuerdo a los términos contenidos en los documentos que se adjuntan al presente Decreto Alcaldicio.

N°	NOMBRES	N° RUT.	N° DECRETO Y FECHA	FECHA TERMINO
01	VILMA RAQUEL VALDEBENITO RIVERA	11.096.536-2	383/30-10-2012	12-11-2012
02	JUANA CRUZ ROJAS PICHUÑAN	14.616.789-6	399/21-11-2012	09-10-2012
03	JUANA CRUZ ROJAS PICHUÑAN	14.616.789-6	400/22-11-2012	16-11-2012

NOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GUAYAR NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- CONTRALORIA (3)
- ALCALDIA (1)
- SECRETARIA MUNICIPAL (1)
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL (1)
- UJNIDAD DE CONTROL
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL (1)
- FINANZAS DEM (1)
- SECRETARIA DEM (1)



PAOLA CURIHUAL HUENHO
ALCALDE (S)

